



Parque Nacional El Palmar en el contexto del corredor biológico del Río Uruguay

Aristóbulo Maranta
Parque Nacional El Palmar
Administración de Parques Nacionales
amaranta@apn.gob.ar



Seminario

CORREDOR BIOLÓGICO BINACIONAL

CEADU/CARU/CORREDOR FARRAPOS-
QUEGUAY

Salón de CARU, Paysandú (Uy)

15 octubre, 2019







Y sí , la valoración del río se complejiza.....



20 AÑOS no es nada!



Me dirijo a Ud. con el fin de presentarle una segunda versión del informe PRIMERA CONSIDERACIONES SOBRE LA CREACION DE LA ZONA PROTEGIDAS DE LAS COSTAS Y ISLAS DEL RIO URUGUAY, tal como se lo solicitara.

Este desarrollo es el que se propone tratar en la reunión organizada por la CARU para agosto del corriente año. Quedo a disposición para tratar cualquier aspecto de este tema.

Sin otro particular, lo saluda a Ud.

Aristóbulo Maranta

Delegación Técnica Regional Centro.

Administración Parques Nacionales

2 JUL 1999

NACION 7

1999

ESTÁN MUY POCOS

UN 0,17

64 %

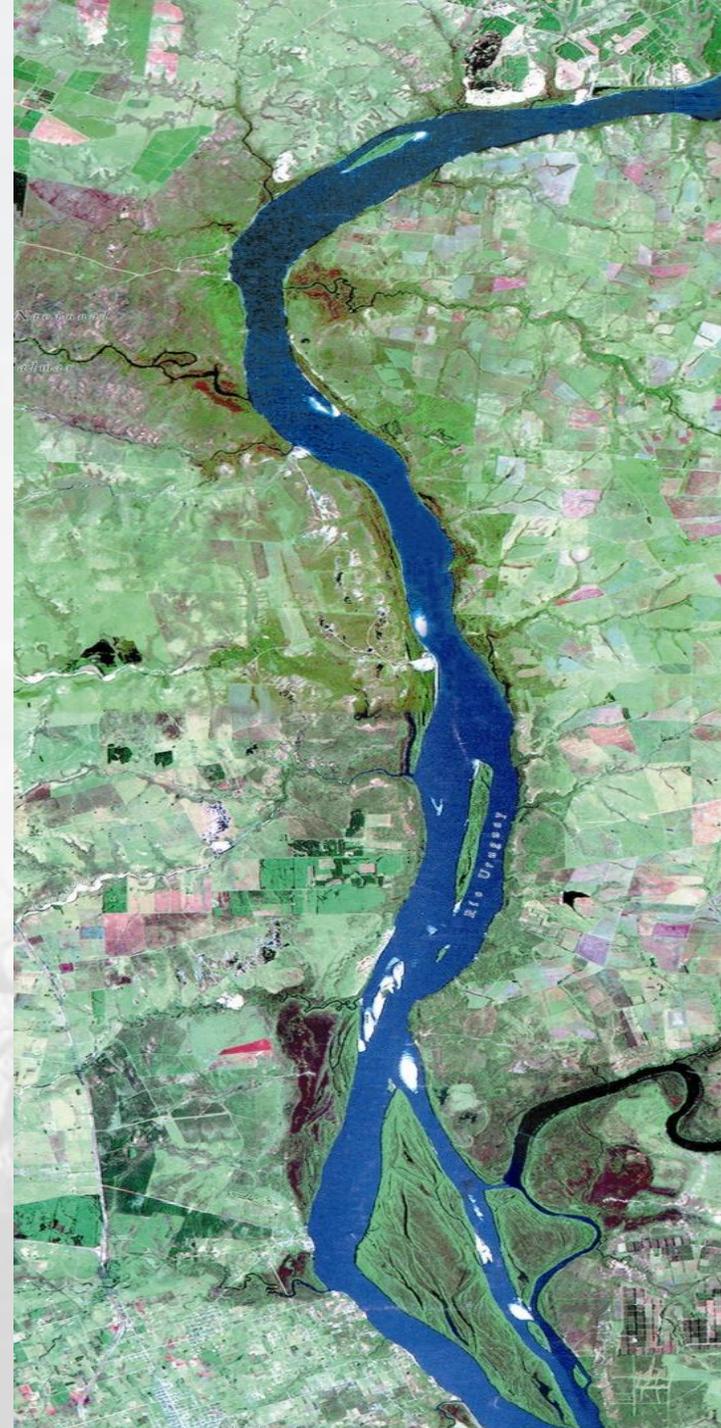
PRINCIPAL

UNA



Al mismo tiempo en El
Quebracho
(Uruguay).....

Eran los fines del los 90



PROPUESTA Parque Trinacional: Parque “Lineal” en desembocadura del Río Cuareim



La idea se expande..... Y AGUANTA

Pero ¿ De qué hablamos?

¿Un Parque? ¿Una reserva?

¿Un corredor de Biodiversidad?

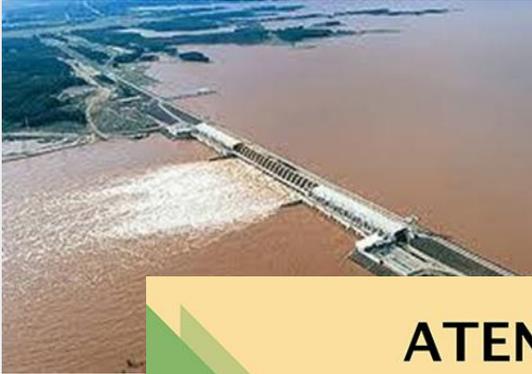


¿En qué nos fijamos para plantear los corredores biológicos?



@Charlie Adamson

Varios problemas que sortear....



ATENCIÓN NAVEGANTES DEPORTIVOS Y PESCADORES

EL RIO URUGUAY ES UN CORREDOR BIOLÓGICO NATURAL



Disfrute cuidando de la naturaleza.



En los bancos de arena anidan aves migratorias. Sus huevos y pichones se mimetizan con la arena.



Evite pisarlos y no los agarre. Si está con un perro manténgalo atado y lejos de las aves. Tratemos de que nuestras actividades no coincidan con el área de nidificación.



Mantenga estos sitios libres de todo tipo de residuos.



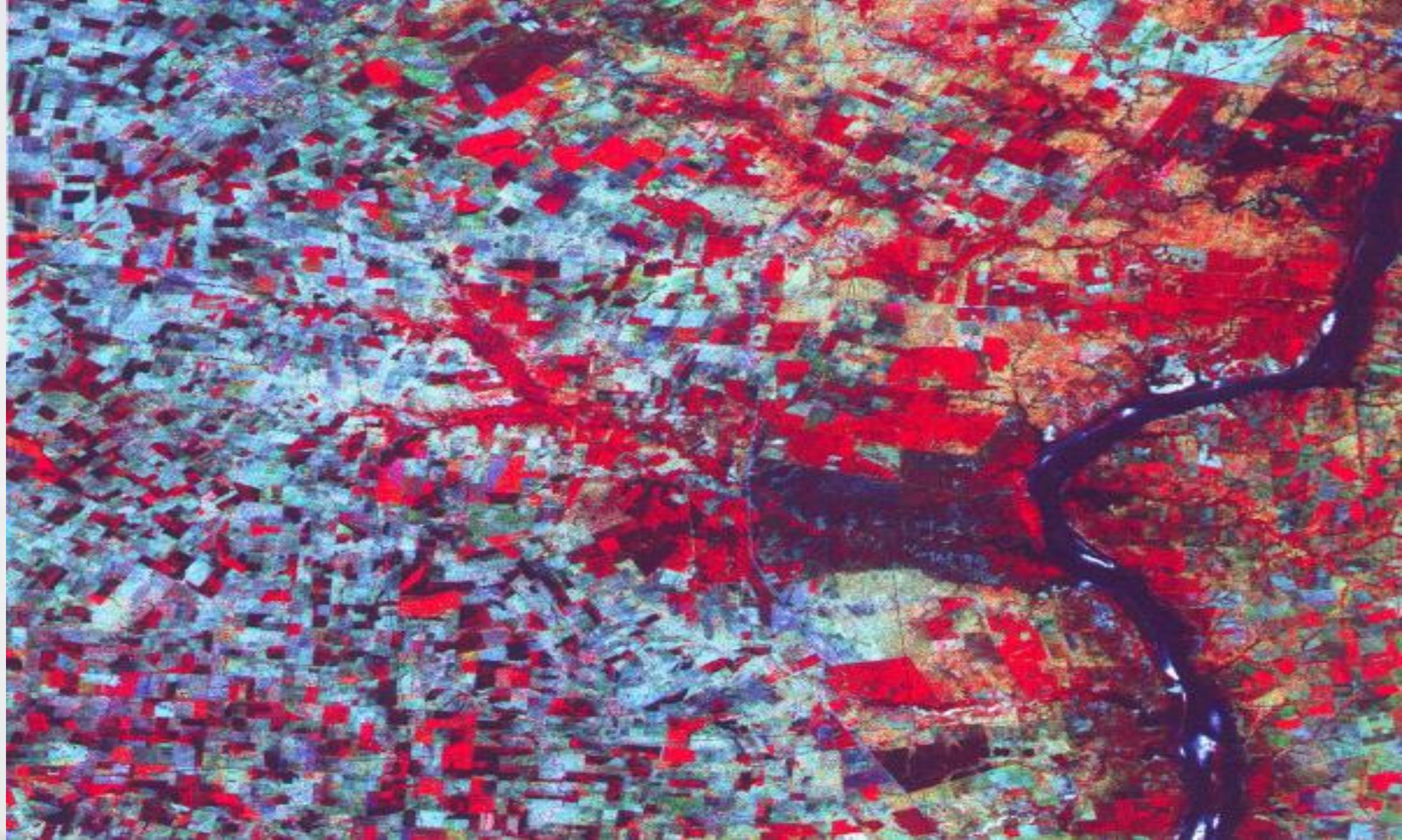
La conservación de la naturaleza es responsabilidad de todos.



AQUIVA
LOGO
RAMSAR
POR FAVOR
MANDARLO
EN ALTA RES.

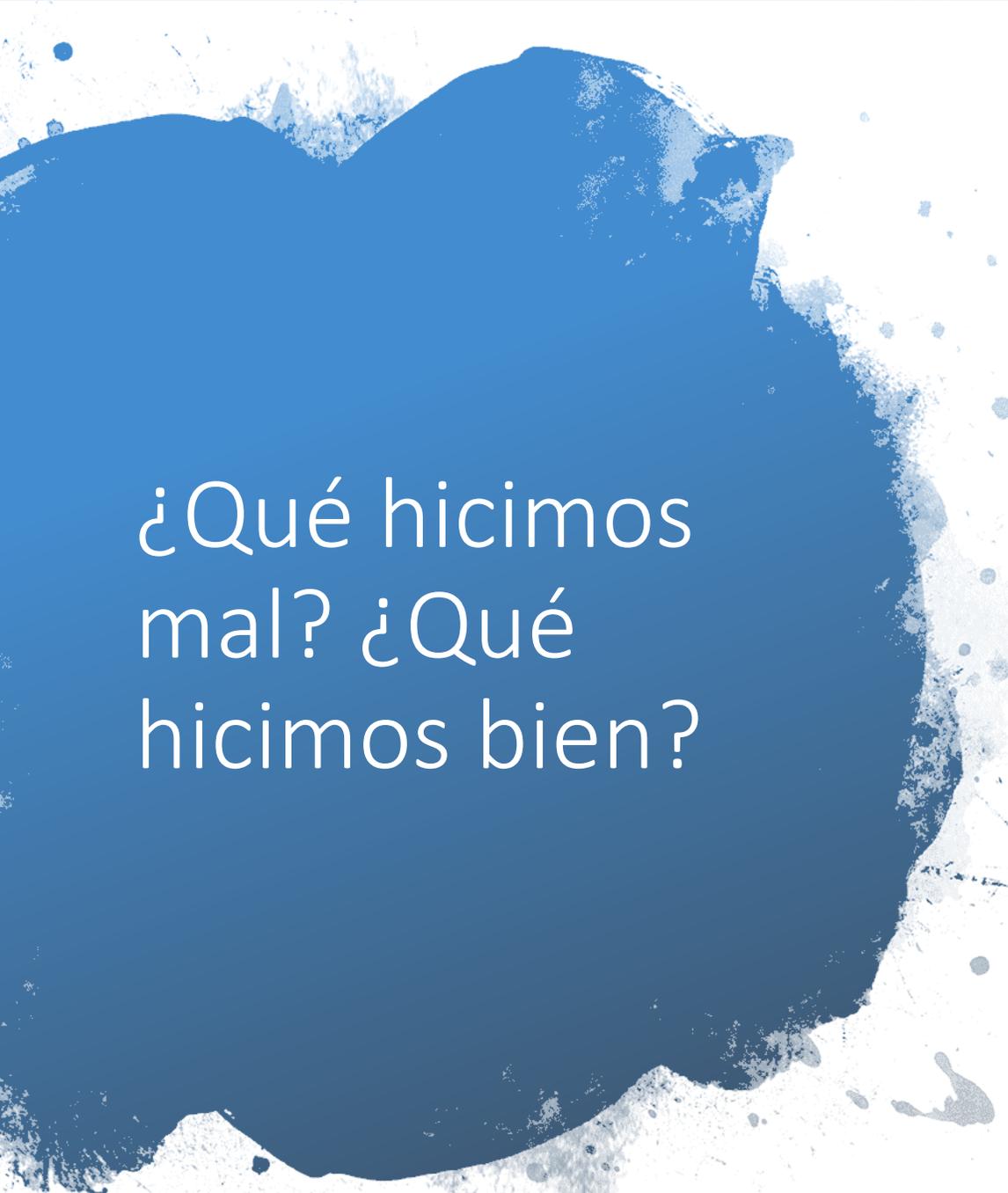
Diseño e ilustración: Diego Florio (APFO) - Fotos: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

@ Charlie Adamson



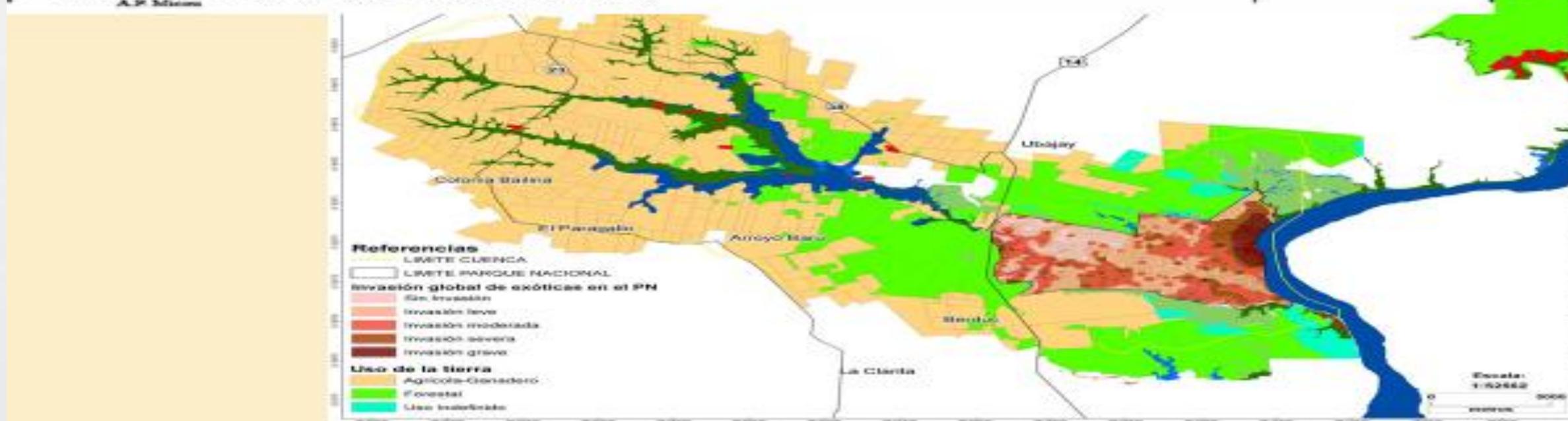
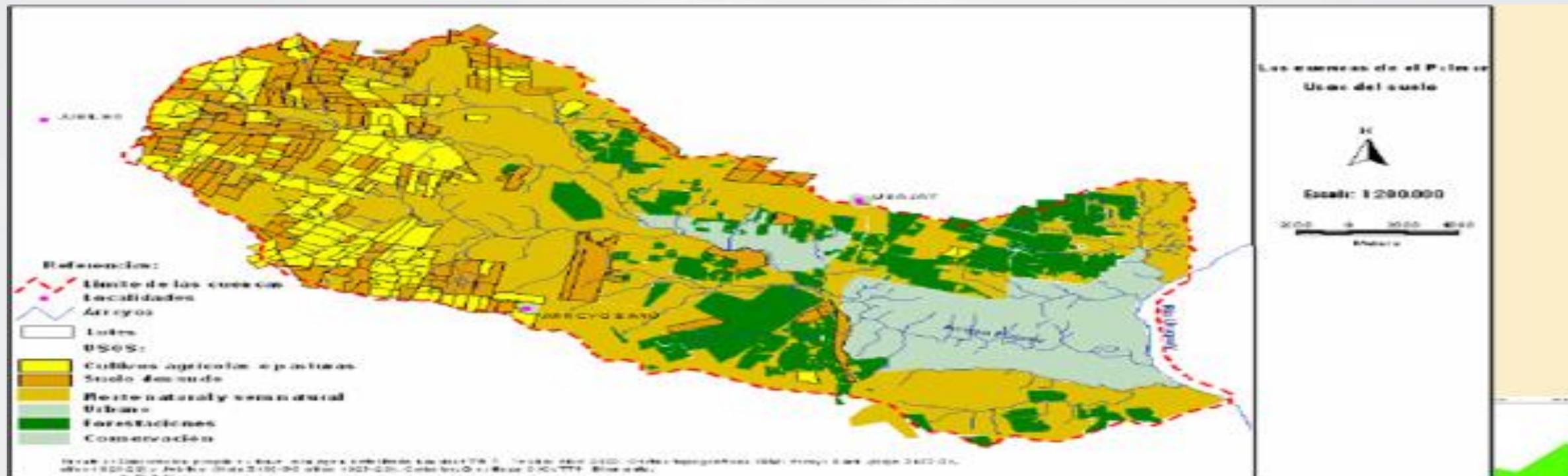
Una cronología de los hechos ¿Por dónde vamos?

- 1997. Taller de CARU-PNUD y las Jornadas de Conservación de la Cuenca del Arroyo Palmar
- 1998- La idea .
- 2001- El proyecto de Mejora de la Navegabilidad y Desarrollo regional.
- 2004- El conflicto de las Pasteras y los puentes entre las dos orillas.
- 2009- La Declaración de interés en legislatura de Entre Ríos.
- Destrucción del Humedal 2 Agosto del Arroyo Caraballo.
- 2011- Sitio RAMSAR “Palmar Yatay”.
- 2017- CARU ofrece una mesa de diálogo y encuentros SNAP y Parques Nacionales de Argentina y ZAM del PN El Palmar.
- 2018- El Proyecto para el Fondo de Adaptación al CAMBIO CLIMÁTICO y Jornadas de Biodiversidad de CARU.
- 2019- Aquí estamos.....

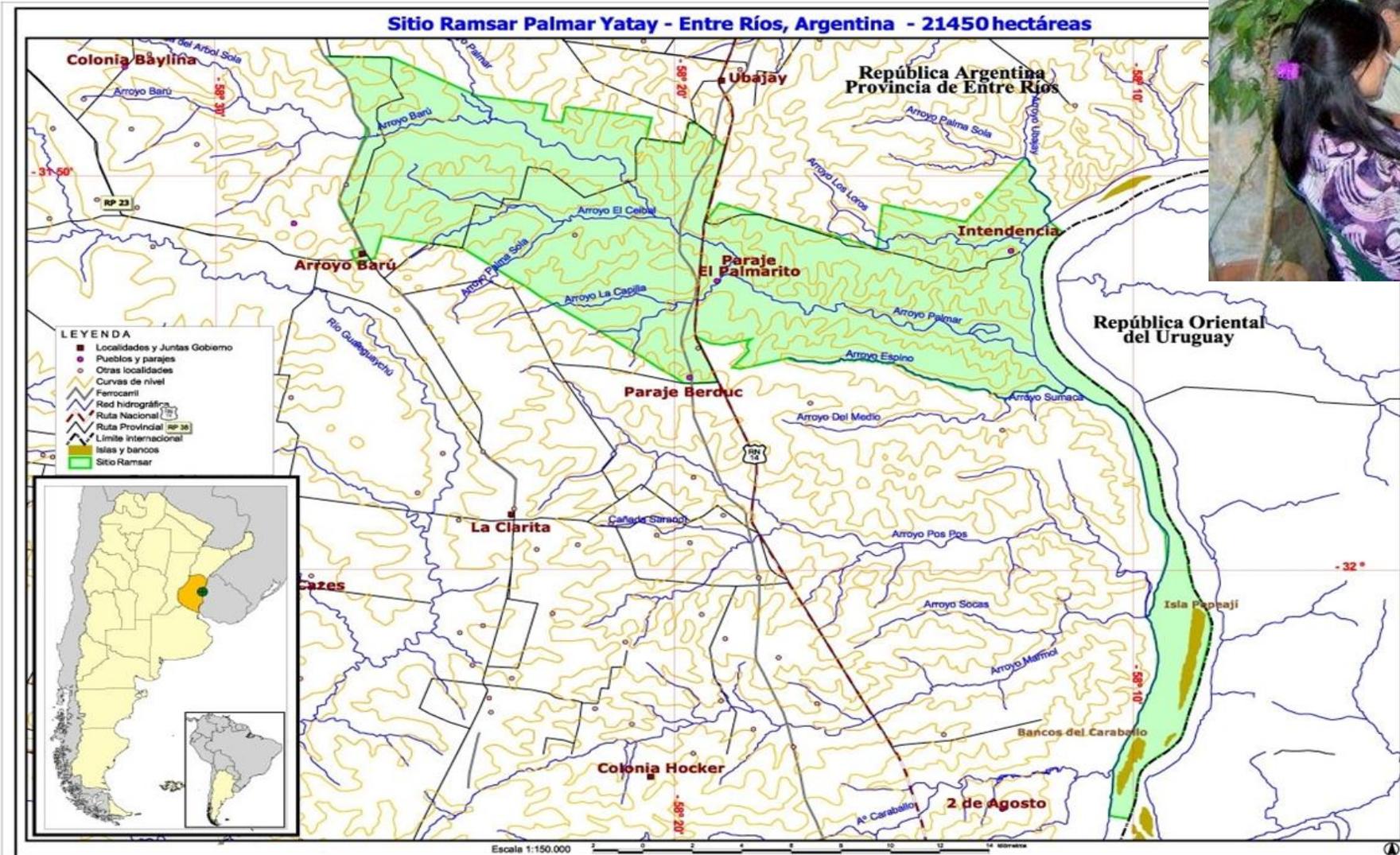


¿Qué hicimos mal? ¿Qué hicimos bien?

- ¿Son procesos lentos o vamos lento?



Sitio Ramsar "Palmar yatay"



¿ Cuántas cuencas de arroyos tenemos que gestionar?

- La ley de cuencas de Entre Ríos se aplicó poco
- ¿Qué falta?



EL ENSAYO PARA EVALUAR LOS APORTES A LA SOSTENIBILIDAD DE LAS AREAS PROTEGIDAS

- **Criterio 1.** Se requiere de suficientes áreas silvestres grandes para que los procesos ecosistémicos y poblacionales de dicho conjunto estén cerca de la sustentabilidad, de manera que los requisitos externos a estas áreas sean más fáciles de completar. O sea, en las unidades debería funcionar a un ecosistema (Forman, 1995; Rush y Sarasola, 1999). **INCUMPLIBLE, SALVO EN EL RÍO.**
- **Criterio 2.** Las áreas grandes (grano grueso) deberían complementarse con áreas más pequeñas (grano fino) y corredores que permitan los flujos de aquellos procesos en que las áreas mayores requieren subsidios externos. Tal es el caso, de los flujos genéticos en las poblaciones de fauna mayor. **POSIBLE, la idea de los diseños por cuencas.**

OTROS CRITERIOS

- **Criterio 3.** Los espacios en que se emplazan los agroecosistemas deben mantener su productividad y no producir externalidades fuera de las previstas .
Criterio 4. Compatibilizar la conservación de los de la biodiversidad con el diseño productivo de los agroecosistemas.
- **Criterio 5.** Iniciar una base de datos que permita evaluar cómo se manejan los establecimientos (tipo de agroecosistema, tipo de insumos, proporción de tierras silvestres, etc.) y definir monitoreos de los indicadores de sustentabilidad

Los criterios se OPERATIVIZAN

- **Operación 1. Realizar un diseño que sea óptimo a escala de paisaje (Forman, 1995).** Un método podría ser definir Unidades Locales de Paisaje que permitan bajar el diseño a nivel de conjunto de establecimientos . **POSIBLE.**
- **Operación 2. Delimitar las Unidades Locales de Paisaje , las que deberían abarcar números enteros de establecimientos POSIBLE**
- **Operación 3. Los componentes del paisaje a ensamblar en el diseño , en principio serían :**
 - Agroecosistemas de alta productividad que implican la sustitución total de los ecosistemas nativos, tales como forestaciones, citricultura , ganadería con pasturas artificiales, agricultura de secano y regadío.
 - Agroecosistemas de productividad media que mantienen la estructura del ecosistema, con impacto elevado sobre algunos componentes, pero moderado sobre la mayoría de los mismos. Tal es el caso de la ganadería extensiva en pastizales naturales con aprovechamiento del bosque nativo.
 - Areas y corredores silvestres de los diferentes ecosistemas.
 - Cuencas de escurrimiento natural y acuíferos.
 - Modificaciones artificiales al escurrimiento (represas, construcciones, etc.)

¿Y ahora qué hacemos con esta COMPLEJIDAD TERRITORIAL?

- ¿Negarla?
- ¿Qué herramientas necesitamos?
- Un **CORREDOR BIOLÓGICO** surge y necesita un **ORDENAMIENTO TERRITORIAL** que sepa incluir a procesos y actores.

EL INVOLUCRAMIENTO REQUIERE DE PARTICIPACIÓN ACTIVA
¿EMPEZAMOS POR UN MAPA DE ACTORES?

¿Y si sólo nos dedicamos a las AREAS PROTEGIDAS?

- ¿Por qué “la artificialidad” de las áreas protegidas?

-escala

-extinciones locales en la historia de uso

-problemas en la conectividad

-modificación de regímenes de disturbios propios de la estructura y función de los ecosistemas.

-invasiones de exóticas

-cambio climático

La necesidad de un cambio de paradigma....

- Dentro de las AREAS PROTEGIDAS : dejamos el paradigma del NO TOCAR y vamos hacia el CONSERVAR INTERVINIENDO.
- Y en los Corredores: qué debemos hacer??

PROPONGO AVANZAR CON LA CERTIDUMBRE QUE NECESITAMOS CORREDORES BIOLÓGICOS Y QUE EL RÍO URUGUAY Y SUS TRIBUTARIOS SON **TODAVÍA** UNA GRAN OPORTUNIDAD PARA ELLO Y PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO ESTA REGIÓN.

¡Muchas gracias!

